

**Guerra, rescate y cautiverio:
Procesos de territorialidad y esclavización indígena
en la frontera luso-española, siglos XVI, XVII y XVIII**

**War, rescue and captivity:
Processes of territoriality and indigenous enslavement
in the Portuguese-Spanish frontier 16th, 17th and 18th centuries**

Avellaneda, Mercedes

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras

Instituto de Antropología, Sección Ethnohistoria, Argentina

mema.avellaneda@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-5182-1031>

Resumen

En el presente artículo nos proponemos abordar el cautiverio indígena y los rescates como mecanismos de incorporación forzada de población nativa a la sociedad colonial en los territorios de frontera hispano-lusitano, junto al marco jurídico que legitimaba esa práctica. Visualizamos estos procesos desde la lógica de los pueblos amerindios, españoles y portugueses y nos focalizamos en las misiones jesuitas de Paraguay y de la Chiquitanía para comprender el impacto de esas prácticas y la resistencia indígena. Por medio de una importante documentación de uso interno de la Compañía de Jesús nos centramos en el patrullaje de las milicias jesuitas, los episodios de guerra, los rescates, el cautiverio y la resistencia de los grupos que rehusaban reducirse. Con todo ello esperamos visualizar el impacto del apresamiento forzoso en los procesos territoriales de una frontera en disputa.

Palabras clave: esclavitud indígena, cautiverio, misiones jesuitas, fronteras imperiales.

Abstract

In this article we propose to address indigenous captivity and rescues as mechanisms of forced incorporation of the native population into colonial society in the Spanish-Lusitanian border territories together with the legal framework that legitimized this practice. We visualize these processes from the logic of the Amerindian, Spanish and Portuguese peoples and we focus on the Jesuit missions of Paraguay and Chiquitania. Through important documentation for internal use of the Society of Jesus we focus on the patrolling of the Jesuit militias, the episodes of war, the rescues, the captivity and the resistance of the groups that refused to be reduced. With all this we hope to visualize the impact of these practices on the territorial processes of a disputed border.

Keywords: indigenous slavery, captivity, Jesuit missions, imperial borders.

Recibido: 2 de abril de 2025 - **Aceptado:** 16 de mayo de 2025

1. Introducción

Los primeros españoles que se establecieron en las ciudades de Asunción (1537) y Santa Cruz (1561), alejados de los principales centros urbanos, encontraron en la guerra, los intercambios de cautivos, la encomienda y la venta de esclavos indígenas, una base económica

inicial para ampliar sus redes comerciales y abastecer la creciente demanda de mano de obra indígena en la costa Atlántica y en la región de Potosí. Los indígenas cautivados en las primeras entradas exploratorias o de pacificación fueron, en parte, destinados al intercambio con las ciudades de Cochabamba, Tarija y La Plata en un extremo del espacio

conquistado; y en el otro, al abastecimiento del puerto de San Vicente y a la expansión del frente colonizador de Paraguay. Esta práctica, que perduró en el tiempo a pesar de la prohibición de la Corona de esclavizar indígenas (Reséndez, 2017; Lucena Salmoral, 2002), adoptó muchas facetas y debe ser investigada como un proceso social enmascarado en la legislación indiana producto de las guerras interétnicas y coloniales que se revistió de distintos ropajes y perduró en el tiempo, facilitado por las autoridades locales y posteriormente por la conformación de las reducciones jesuitas y su vigilancia territorial. Los factores que mantuvieron la demanda de la población española en los siglos XVI, XVII y XVIII fueron: la minería en Potosí, las haciendas productivas de Charcas, la expansión de las ciudades de Paraguay y Río de la Plata, la creación de estancias en sus inmediaciones y la necesidad permanente de indios de servicio. Cuando esta práctica quedó fuera del control de la Corona por las sucesivas entradas esclavistas de los españoles y portugueses que pusieron en peligro la ocupación efectiva de esos espacios, los jesuitas fueron llamados a establecerse y ocupar los

territorios fronterizos para incorporar numerosos grupos indígenas a sus doctrinas. Si bien la bibliografía en general sobre las misiones jesuitas da cuenta ampliamente de la conformación, expansión y organización social de estos asentamientos, faltan trabajos que profundicen en el rol que jugaron las milicias jesuitas en los mecanismos de incorporación forzada de población indígena en las misiones para aumentar las distintas parcialidades, la resistencia indígena en su interior y el impacto sobre las poblaciones de «infiel» que vivían en sus inmediaciones.

El cautiverio indígena legitimado en tanto «indio de servicio personal» por cédula de encomienda de yanacona,¹ otorgada por los gobernadores a personas o instituciones ha sido tan importante como la encomienda de mitayos para consolidar la base económica y reproducción social de las sociedades fronterizas (Tomichá Charupá, 2004; Revilla en este mismo dossier). La falta de fuentes y datos esquivos ha desdibujado su magnitud y el impacto demográfico que tuvo esa actividad entre los grupos indígenas que vivían en los márgenes de la sociedad colonial. En

este estudio nos proponemos reconstruir las prácticas de guerra y cautiverio indígena en el espacio de las reducciones jesuitas de Paraguay y de Chiquitos donde existían numerosos «indios infieles»,² como eran denominados los grupos que se resistían a las entradas de españoles y portugueses. Ambos espacios fronterizos nos proveen la posibilidad de ahondar en la dimensión territorial de esas prácticas y visualizar la agencia indígena de las milicias jesuitas entre los grupos que vivían en sus inmediaciones. Si bien sabemos que muchos grupos pidieron ser aceptados en las misiones para mejorar su condición social por diversas circunstancias, el trabajo pone el foco en aquellos denominados «infieles» que se resistieron a su incorporación. Centraremos nuestro análisis en las principales estrategias de intercambio de cautivos con los llamados «indios amigos»,³ y la guerra ofensiva contra aquellos que opusieron resistencia. Definimos como esclavitud indígena a todos aquellos indios cautivados en «guerra justa»,⁴ que fueron desarraigados de sus comunidades y despojados de su libertad natural considerados una mercancía o *piezas* para ser vendidos, comprados o puestos en depósito, a fin de

reducirlos a servidumbre perpetua para trabajar en las casas de sus amos, en las chacras, en las estancias y también para integrar por la fuerza las misiones y ser rescatados de su condición de barbarie.

La documentación sobre esclavitud indígena en los repositorios documentales es muy escasa, aparece sobre todo en los papeles judiciales, testamentos, actas de bautismo, matrimonio y defunción donde se puede inferir la proveniencia más o menos incierta de los indígenas mencionados. Algunos autores que han profundizado en estas fuentes son Doucet (1988) para el Tucumán, Saito (2015) para Moxos; y Takeda (2024) para las misiones de Paraguay. Estos trabajos nos señalan la importancia de la esclavitud indígena en esas regiones, aunque representan una realidad fragmentada que nos imposibilita comprender este fenómeno en toda su magnitud y extensión. Por eso nos preguntamos en el espacio fronterizo que ocuparon las misiones: ¿cuál fue su impacto territorial al interior y exterior de las mismas? Y ¿Cómo la guerra a los «indios infieles» potenció el poder de los cacicazgos y favoreció la expansión de sus doctrinas?

Desde el punto de vista metodológico, elegimos centrarnos en la acción social de los sujetos y en los conflictos que debieron enfrentar. Para reconstruir nuestro contexto de observación trabajamos con un variado corpus documental: Crónicas de la conquista, las Cartas Anuas de la Provincia de Chiquitos y Paraguay, papeles de circulación interna de Provinciales y Superiores. Algunas de estas cartas son de los Padres Generales de la Compañía de Jesús dirigidas a los Provinciales de la Antigua Provincia del Paraguay (Morales 2005). Otro corpus: los memoriales de los provinciales y visitadores -algunos secretos- para los superiores y doctrineros de las misiones de Chiquitos, Paraná y Uruguay recopilados por Piana Cansanello (2015). Y también un legajo de preceptos y ordenanzas de los distintos provinciales y superiores de las Misiones de la Provincia del Paraguay que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid de reciente publicación (Narvaja, 2023). Todos ellos son reveladores de los principales problemas y conflictos que enfrentaron los doctrineros con los indígenas reducidos. También la relación de Jarque y Altamirano, aunque construye una mirada estereotipada de las relaciones

con los indios evangelizados por existir una autocensura impuesta por la Compañía de Jesús, nos brinda datos fundamentales sobre las milicias indígenas y su accionar (Jarque y Altamirano, 2008). Toda esta documentación nos permite reconstruir un amplio espacio territorial y temporal a través del análisis comparativo de las reducciones de Paraguay, Chiquitos y Moxos. La mayoría de estas fuentes son de circulación interna de la Compañía de Jesús y nos permite analizar la trama oculta de la acción social de los misioneros y de los indígenas para superar la visión idealizada de las crónicas jesuitas.

Desde la mirada de la antropología histórica enfocamos el contexto de la guerra, el cautiverio y los rescates como un mismo proceso social que tiene su origen en la lógica territorial indígena previa a la llegada de los españoles, se incrementa con las entradas de españoles y portugueses y con el establecimiento de las milicias jesuitas y sus rondas estacionales. Para contextualizar este proceso y comprender la magnitud del problema presentamos un breve panorama de las entradas de españoles y portugueses para comprender cómo

se legalizó la tenencia de cautivos indígenas desde un principio.

2. Entradas de españoles y portugueses en los siglos XVI, XVII y XVIII

Cuando los españoles remontaron el río Paraguay y se instalaron en territorio de los indios cario para fundar Asunción en 1534, luego de los cruentos combates iniciales, se calcula que los 400 milicianos de las huestes recibieron 700 mujeres indígenas para sellar una nueva alianza con los recién llegados. Esta situación impulsó la guerra contra los grupos del Chaco y también promovió el intercambio de indios por cuñas de hierro, planchuelas de metal, ropa, caballos y cuchillos. Cuando se terminaron los elementos para rescatar con sus aliados, los españoles entraron en sus comunidades y sacaron por la fuerza a mujeres y niños para hacerlos cautivos.⁵ El trueque y el comercio con los portugueses de la capitanía de San Vicente que se aventuraban hasta Asunción, les permitía la adquisición de productos de primera necesidad como caballos, herramientas, hierro y paños. Tal era la magnitud del comercio de indígenas

esclavos que el adelantado Cabeza de Vaca, luego de su fracasada entrada en búsqueda de metales preciosos, promulgó sus ordenanzas para intentar controlar la esclavitud en su propio provecho. En ellas prohibía cualquier tipo de visita a las aldeas indígenas para realizar intercambios sin su autorización, lo que generó un malestar profundo y su pronta destitución (Biblioteca Nacional, Colección García Viñas, «Estatutos, ordenanzas y bandos del Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca», 5 de abril de 1542). Una de las primeras medidas de Domingo Martínez de Irala como flamante gobernador fue reanudar las licencias generales de contratos y rescates, y propició los medios para la fundación de las ciudades de Ontiveros y Ciudad Real a mitad de camino entre el puerto de San Vicente y Asunción, ya que los portugueses penetraban en el Guayrá (ver Mapas 1 y 2) y se llevaban indígenas esclavos para su venta. Según las estimaciones de Warren Dean, entre 1551 y 1555 entraron al menos 330 barcos al puerto de San Vicente donde se traficaba con indígenas esclavos provenientes del Paraguay (Celestino de Almeida, 2001: 54).

Para compensar los caudales invertidos que demandaba cada expedición: caballos, canoas, armas, indios amigos, rescates y alimentos, se toleró el apresamiento de indígenas, mujeres y niños como botín de guerra tanto de parte de las milicias españolas como de los indios amigos. El gobernador era quien daba autorización para esas entradas y tenía la facultad de legalizar la posesión de los indios apresados por merced de cédula de yanacona, también llamados indios originarios. Según Blas Garay: «Los indios originarios o yanaconas no tienen agregación a pueblo alguno, ni tierras, bienes temporales ni espirituales que los que quieran permitir a dar sus encomenderos y realmente son unos esclavos con título de encomendado» (Blas Garay, 1899: 265).

Para Susnik, el yanacona desempeñaba el rol del esclavo y el primer empadronamiento que corresponde al año 1570 demostró que en Asunción había unos 10.000 yanaconas destinados a la servidumbre perpetua y completamente desplazados de su comunidad de origen (Susnik, 1982: 119-131).⁶ El oidor Alfaro, quien visitó la provincia del Paraguay en 1613 intentó en sus ordenanzas rechazar

la servidumbre del indígena. Al insistir en el trabajo libre de acuerdo a las disposiciones del virrey Toledo, se encontró con el rechazo de los miembros del cabildo y de los indígenas que prefirieron seguir con el régimen de «servicio personal» a pagar una tasa de 5 pesos anuales. Por otra parte, los vecinos de Asunción y del espacio rural en las cercanías de los pueblos que la circundaban: Alto, Tobati e Ita, estaban obligados a luchar de forma permanente contra los ataques de los indios guaicurú y sus aliados los payaguá que dominaban el río Paraguay. En 1618, la gobernación aún indivisa conformada por el Río de la Plata y el Guayrá (Mapa 1), obtuvo una Cédula Real que autorizaba al gobernador: «hacer la guerra contra payaguá y guaicurú para terminar con los robos y vejaciones a vecinos y naturales cautivarlos y darlos en encomienda» (Cédula Real del 16 de abril 1618 al virrey para el gobernador del Río de la Plata en Azoátegui, 1984:259). De ese modo, las jornadas de pacificación siguieron alimentando un flujo de los así llamados «piezas de servicio», indígenas que eran incorporados a la servidumbre perpetua en las chacras, las estancias y en las casas durante todo el siglo XVII. Según el padrón realizado por el

Gobernador F. Monforte de 1688, existían 111 encomiendas de yanaconas, 420 hombres y unas 2100 almas. Según la visita del oidor de Charcas, Garavito de León, de mediados del siglo XVII, analizada por María Laura Salinas, en Corrientes existían 15 encomenderos de originarios, nueve de ellos con títulos en regla, el resto con títulos del siglo anterior (Salinas, 2020). Aunque los gobernadores de Paraguay siguieron otorgando títulos de encomiendas en el siglo XVIII, las cédulas de yanaconas u originarios fueron decreciendo por la expansión de las reducciones jesuitas y la acción de sus milicias. El padrón levantado por Melo de Portugal de Asunción de 1778 señalaba la existencia aún de 32 encomiendas de yanacunas con 402 adultos y 731 almas, estando el 20% de los jóvenes de 20 y 30 años, fugitivos (Susnik, 2011: 27-71).

Las primeras entradas de españoles desde Santa Cruz en el siglo XVI también promovieron la venta y el intercambio de indígenas para comerciar como mano de obra esclava con la región de Potosí y de Charcas. Los sucesivos gobernadores de Santa Cruz durante los siglos XVI, XVII, y XVIII impulsaron expediciones al

norte para alcanzar Moxos y otros territorios, capturando indígenas para distribuir entre todos los que contribuían con la entrada y les otorgaban cédulas de encomienda de yanaconas (ver Mapa 3). Otra fuente de abastecimiento de «indios de servicio» para los habitantes de Santa Cruz fue el frente de conquista problemático de los chiriguano y yuracarés, que arrebataban los indios de sus repartimientos y también esclavizaban a otros grupos en el oriente de los Andes. Los robos y asaltos que realizaban en los valles próximos a La Plata y Potosí también dificultaban la comunicación con la región de Charcas y estrangulaban su economía regional (ver Mapa 3). El virrey Toledo, para pacificar la frontera permitió que en las entradas que se realizaran contra ellos se pudieran tomar cautivos y utilizarlos como «indios de servicio» de por vida, es decir, el yanaconazgo calificado como servidumbre perpetua (Oliveto, 2021; Zanolli, 2012; Revilla y Oliveto, en este dossier).

Las guerras defensivas contra los chiriguano, yuracarés y chiquitos, prosiguieron durante el siglo siguiente y a partir de 1679 se prohibió la guerra a los indios *infiel*es en todo el territorio

americano, los pobladores se aferraron al último recurso viable la necesidad de esclavizar a los indios *bárbaros*⁷ para evitar ataques a sus poblaciones. En 1683, la Audiencia de Charcas para terminar con la amenaza de los chiriguanos resolvió que podían ser condenados a esclavitud perpetua y sus mujeres e hijos al yanaconazgo (García Resso, 1988:79-154). En su relación histórica, el padre jesuita, Juan Patricio Fernández, testigo de vista, denunciaba que se había formado en Santa Cruz una compañía de mercaderes europeos que hacían feria de indios y compraban una mujer con su hijo tan barato que valía tanto como una oveja con su cordero (Fernández S.J., 2004:48). Paula Revilla, al investigar el cautiverio, la trata y la servidumbre de niños en Charcas durante los siglos XVI-XVIII sostuvo que la compra y venta de chiriguanos estuvo vigente durante todo el período colonial y que existió una fuerte presencia de mujeres de tierras bajas con sus hijos pequeños en las ciudades de Tarija, Santa Cruz y La Plata, urbes consumidoras de una servidumbre coercitiva canalizada por el «rescate» (Revilla Orias, 2021). De ese modo, la documentación analizada por la autora y por nosotros, no deja dudas sobre

la participación de la población española en las empresas de captura y comercialización de los cautivos de un lado y del otro de la cordillera. Sin embargo, para dimensionar la magnitud del problema del cautiverio y la saca de los indígenas en el extremo opuesto, debemos también abordar las entradas de los portugueses que se internaron para apresar cautivos y reforzar su economía mercantil.

Al llegar a la costa Atlántica, los primeros conquistadores portugueses encontraron —al igual que los españoles en Asunción— un proceso de fragmentación política de los diferentes grupos indígenas tupi-guaraní, donde la alianza para la guerra y los rescates en tiempos de paz permitían reforzar las relaciones entre grupos. La unión inicial de los portugueses con los grupos tupi facilitó las primeras incursiones de rescates en aldeas vecinas y la obtención de prisioneros de guerra para obtener mano de obra y sentar las bases de una economía de subsistencia y mercantil en formación. Joao Monteiro investigó los primeros años de los asentamientos portugueses, la alianza con los indígenas en la capitania de San Vicente y el proceso de esclavitud al

que se vieron sometidos los indígenas de la costa y de tierra adentro en los siglos subsiguientes (Monteiro, 1994). En las primeras cuatro décadas, las aldeas formadas por los jesuitas en la capitanía de San Vicente con indígenas de diferentes procedencias bajo la tutela de las autoridades portuguesas debían proporcionar la mano de obra necesaria para las diferentes labores teniendo a los padres jesuitas como intermediarios. Sin embargo, muchos factores hicieron fracasar este proyecto, como la imposibilidad de garantizar la supervivencia de los grupos, las recurrentes enfermedades y la resistencia indígena. Fracasado el proyecto inicial, los paulistas motivados por la exploración territorial para encontrar minas de oro y plata, se apoyaron en los primeros jesuitas que pensaban que era mejor la esclavitud y su conversión al cristianismo que vivir en la infidelidad y barbarie. El Provincial Manuel da Nóbrega S.J. fue un importante promotor de la «guerra justa»; pensaba que Brasil prosperaría a partir de la dominación de los indígenas enemigos que serían reducidos al cautiverio (Monteiro, 1994: 41). A partir de 1570, el cautiverio indígena por medio de la «guerra justa» fue legalizado

por la Corona portuguesa y las expediciones de captura tomaron un nuevo impulso hacia el norte para suplir la necesidad de brazos en las plantaciones de la capitanía de San Vicente. Según la nueva legislación, los indígenas podían ser cautivados para el trabajo en las minas, sin embargo, al no descubrir tales riquezas los ejércitos regresaban con indios esclavizados por los soldados y se vendían a los colonos para múltiples tareas. A partir de entonces, las expediciones proporcionaron un flujo constante de cautivos que posibilitó la mano de obra necesaria para impulsar la producción azucarera y los excedentes agrícolas, el transporte y el desarrollo de los circuitos mercantiles con otras regiones. El siglo XVI había proporcionado la experiencia de distintos métodos para cautivar indígenas a ambos lados de la frontera: los rescates con los «indios amigos», la toma de cautivos en las *rancheadas* o razias violentas en las aldeas más próximas y las entradas punitivas. A partir del siglo XVII, las expediciones de captura de los paulistas se organizaron con una fuerza superlativa de «indios amigos» y colonos en armas que tomaron nuevos rumbos, internándose por los ríos y territorios

cada vez más alejados de la costa Atlántica, donde numerosos grupos indígenas habían huido de sus captores. El propósito de estas nuevas entradas era capturar indígenas jaricó y guaraní supuestamente más aptos para el trabajo de la tierra. Las expediciones duraban un promedio de uno a dos años.

Los *bandeirantes* fueron los hombres de San Pablo de Piratininga que se organizaron en milicias privadas, identificadas con una insignia o *bandeira* y financiados por el capitán que estaba a su cargo. Acompañados de otros colonos e indios amigos, estos grupos realizaban incursiones en territorio indígena en busca de oro y mano de obra para comercializar como esclavos. Actuaron de forma conjunta y a veces en expediciones individuales, asolando el territorio del Guayrá, los Itatines, el Tapé y la región circundante al río Uruguay (ver mapas 1 y 2). Recibieron el apoyo de la Corona de Portugal para las incursiones en territorio español y de ese modo fueron ganando posiciones en el litoral y en regiones pertenecientes a la gobernación del Paraguay. A su paso arrasaron las ciudades de Ontiveros, Ciudad Real y Villa Rica y las misiones jesuitas

de los territorios antes mencionados. Los numerosos ríos que conformaban la cuenca del río Paraguay les permitían adentrarse fácilmente al interior del continente y en su caza de esclavos, recorrían las tierras circundantes de los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay hasta alcanzar los territorios próximos a Santa Cruz de la Sierra. Además, navegaron los ríos de la cuenca del Guaporé y del Mamoré, incursionaron en la Chiquitanía, en la región de Moxos, y bogaron el río Madeira hasta llegar al río Amazonas. Recién a principios del siglo XVIII, con el hallazgo de minas de oro en Cuiabá y la fundación de diferentes ciudades en sus inmediaciones para albergar una población en constante aumento, los viajes desde San Vicente se transformaron en rutas de abastecimiento e intercambio con el litoral paulista y la frontera se consolidó en torno a los límites impuestos por el río Paraguay y el río Guaporé-Itenéz (ver Mapa 3). A continuación, analizaremos cómo las reducciones del Paraguay intentaron frenar desde un principio el avance de los portugueses e integrar la mayor cantidad de población dispersa en sus misiones.

3. La alianza de los jesuitas con los caciques y la primera ocupación territorial de las misiones

Cuando el provincial jesuita Diego de Torres Bollo llegó a la ciudad de Asunción en 1609, las relaciones interétnicas entre indígenas y habitantes de Asunción y Villa Rica estaban deterioradas. Por un lado, los grupos encomendados de palabra en el Paraná, los establecidos en pueblos de indios de encomienda alrededor de Asunción y al norte en los pueblos yerbateros del río Jejuy (ver Mapa 1), se resistían a prestar servicio personal. Ya en el primer Sínodo de Asunción en 1603, donde se repartieron las doctrinas y las misiones entre el clero secular y las órdenes religiosas, la Compañía de Jesús había sido destinada a evangelizar las regiones del Guayrá, del Paraná y el Chaco, donde las relaciones hispano-guaraníes eran conflictivas y reinaba la violencia. Los misioneros jesuitas que se propusieron fundar las primeras reducciones tuvieron que realizar tratos políticos para concertar una alianza con los principales caciques y convencerlos de reunirse en poblaciones más grandes en defensa de su territorio. A los del Paraná, el jesuita Marcial de Lorenzana

les explicó que era un enviado del dios católico y del propio rey de España para cerrar un trato ventajoso con ellos. Los caciques, luego de debatir entre ellos, impusieron sus condiciones para concertar una alianza:

[...] solo los dejaremos entrar en nuestro territorio si ese hombre sabio Mbaé Guapota que trae tantos poderes del Mburuvicha batí nos da una garantía que diga que somos Mbayá y vasallos del Rey y no tengamos ninguna obligación de servir a ningún español, seamos como los españoles libres sin servicio de mita y que no va a desterrarnos de nuestro territorio (Relación de 1677 A.G.N. Colección Andrés Lama, Leg.6).

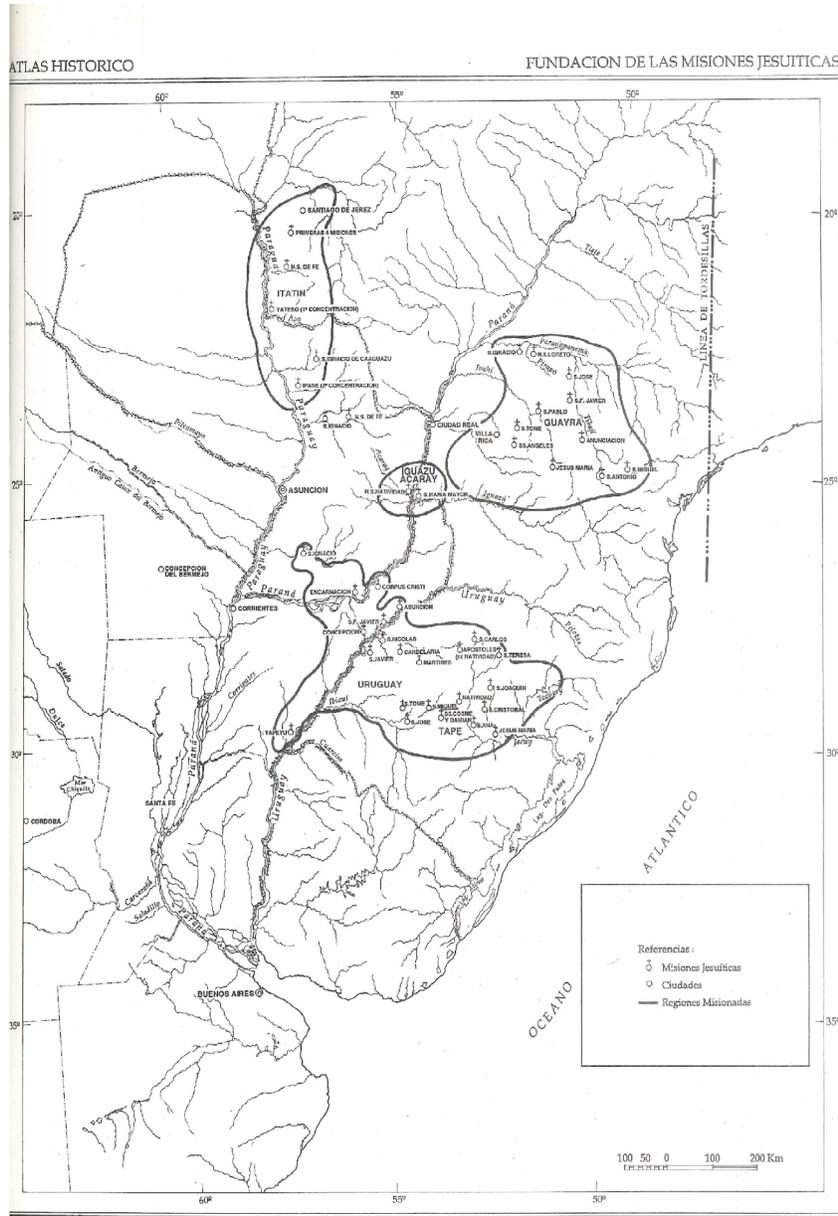
Este documento que por otra parte resume todos los privilegios alcanzados por los jesuitas para sus reducciones, también señala que el provincial Diego Torres se reunió en Asunción con el oidor Diego de Alfaro, con el exgobernador Hernandarias de Saavedra y el gobernador Martín Negrón. Juntos analizaron la propuesta de los caciques y acordaron aceptar sus condiciones para integrarse a las misiones, con tal de alcanzar la paz y cesar la

guerra. Los jesuitas calculaban la existencia de 20 mil indígenas tributarios en el Paraná y 100 mil en el Guayrá sin contar con sus familias que podían evangelizar. En el Guayrá la enorme cantidad de guaraníes se debía según los cálculos del provincial Torres a las migraciones provenientes del litoral atlántico que buscaban escapar a las malocas de los portugueses. Estas cifras corresponden a la primera Carta Anua del Provincial Diego de Torres (Documentos para la Historia Argentina 1927). Gracias también a las negociaciones con el oidor Francisco de Alfaro obtuvieron una Real Cédula que eximía por 10 años tributar a los indios de los pueblos de encomienda que quisieran reducirse con los religiosos y otra que dispensaba por 20 años tributar a los indios no católicos que también se les unieran (Carta Anua de 1610). Estos privilegios que desconocían los derechos adquiridos de los encomenderos y la costumbre local del servicio personal allanaron el camino a los jesuitas para pactar una alianza con todos los caciques que quisieran integrar sus doctrinas. Otros factores que aglutinaron a numerosos grupos indígenas bajo presión de los bandeirantes fueron las herramientas de hierro, la introducción de

ganado para mejorar la alimentación general y las armas de fuego para aumentar el poder defensivo de las parcialidades confederadas.

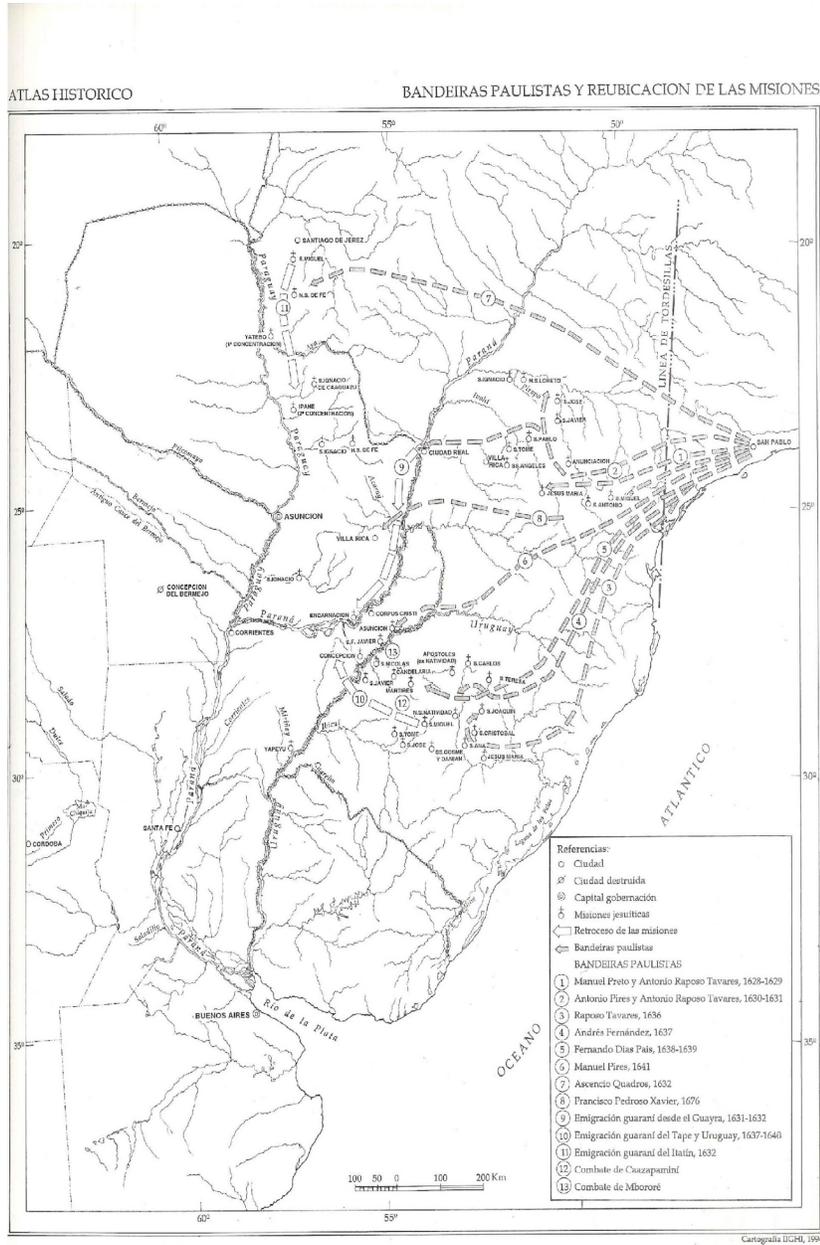
Entre los años 1609 y 1640, los jesuitas lograron fundar unas 50 reducciones en las regiones del Guayrá, Itatim, Paraná, Uruguay y Tapé (ver Mapa 1). Sin embargo, cuando los portugueses atacaron con toda su fuerza militar la primera reducción del Guayrá que no contaba con una fuerza defensiva suficiente, el resto de los pueblos recién formados se dispersaron y se perdieron 10 doctrinas. Se calcula que se llevaron 100 mil indios acollarados hasta la capitanía de San Vicente. La misma estrategia usaron luego en las reducciones del Itatin y del Tapé donde quedaron destruidas otras 12 doctrinas recién fundadas. Al inicio, el esfuerzo inicial de los jesuitas por ocupar los territorios fronterizos alejados del núcleo colonizador de Asunción dio los frutos esperados, sin embargo, el avance inexorable de los bandeirantes sobre sus reducciones y la fragilidad militar de las recientes doctrinas obligaron al repliegue de todas sus misiones entre los ríos Paraná y Uruguay para consolidar su defensa en un territorio más distante e inaccesible.

Mapa 1. Primeras reducciones jesuitas en el Guayrá, Paraná, Uruguay, Tapé e Itatim



Fuente: Ernesto J. A. Maeder, Ramón Gutiérrez: Atlas Histórico del Noroeste Argentino (1995).

Mapa 2. Entradas de los bandeirantes



Fuente: Ernesto J. A. Maeder, Ramón Gutiérrez: Atlas Histórico del Noroeste Argentino (1995).

En las primeras décadas del siglo XVII y luego de la gran expansión de las reducciones por la alianza concertada, las misiones se replegaron y se concentraron en ambos márgenes de los ríos Paraná y Uruguay. Lejos de sus enemigos y dada la cercanía de unas con otras, su importante fuerza militar les permitió enfrentar mejor al enemigo. En 1641, cuando los portugueses ingresaron sobre el río Uruguay y atacaron la misión de La Cruz, fueron derrotados en la batalla de Mbororé, donde las milicias jesuitas pelearon con cañones de tacuara, armas de fuego y numerosos indios flecheros. A partir de entonces, los bandeirantes dejaron de perseguir a los guaraníes misioneros y reorientaron sus expediciones más al norte hacia los territorios despoblados de los ríos Paraguay, Guaporé, Mamoré y Madeira. A partir de esta increíble hazaña, los jesuitas obtuvieron el reconocimiento de la Corona para usar armas de fuego y sus reducciones pasaron a ostentar oficialmente la calificación de presidios de frontera.

4. Rescate, cautiverio y guerra justa contra los indios infieles

A partir de entonces y alejado el peligro de los portugueses, las milicias reorientaron sus recorridos. Los caciques y los religiosos se propusieron recoger e integrar la mayor cantidad de «infieles» cercanos a sus doctrinas para ganar «almas al demonio». Los caciques de las reducciones —quienes actuaban de acuerdo a pautas tradicionales de guerra, ocupación y control territorial— tenían la oportunidad de agrandar sus parcialidades con la incorporación de mujeres, niños y jóvenes cautivos. De acuerdo con la crónica de los padres Jarque y Altamirano de 1687, los religiosos utilizaron tres modos de incorporación de infieles en sus reducciones ya establecidas. El primero fue la compra de cautivos a los indios amigos obtenidos en sus contiendas guerreras con otros grupos que daban lugar a los trueques más convenientes. Estos llegaban a las reducciones más cercanas a comerciar mujeres y niños obtenidos como botín de guerra: «a cambio pedían tabaco en hoja, maíz, trigo, lienzo y otros frutos de los que en ellas se cogen» (Jarque y Altamirano, 2008: 112). Los jesuitas «rescataban» a los cautivos con ayuda del corregidor, cerrando un trato conveniente para todos y se los

repartían entre los caciques más afines. Para ellos, la compra de cautivos se justificaba porque no la consideraban una compra de «cuerpos como fuerza de trabajo», sino de «almas» para su salvación.⁸ Esta práctica de rescatar cautivos por productos de las reducciones incentivó las guerras entre los diferentes grupos y los religiosos tuvieron que tolerar algunas rancherías de «infielos» en su propio interés, a pesar de constituir un mal ejemplo y un lugar de refugio para los indios que huían de las reducciones. Si bien la paz con estos grupos era necesaria para rescatar la mayor cantidad de indios, su cercanía también generaba conflictos internos e incentivaba al interior de las reducciones los robos de los bienes comunales para intercambiarlos fuera del control de los doctrineros. El provincial Bernardo Nusdorffer pedía a los doctrineros que no se excediesen en los castigos con aquellos que realizaban hurtos y no los azotasen el domingo para respetar el servicio religioso (Narvaja S.J., 2023:274).

El segundo modo consistió en realizar entradas en territorios alejados de las misiones por iniciativa de algunos caciques al mando de

sus milicias, y si bien no tenían la violencia inicial de los portugueses, el fin justificaba los medios: «rescatar almas para salvarlas del demonio». Las milicias ingresaban con diferentes objetos para realizar trueques con indios que se escondían en los campos, ríos y bosques e intentaban convencerlos de seguirlos a las reducciones. Estas expediciones regresaban con aquellos obtenidos por rescate o por la fuerza de las armas. Al otro año volvían al mismo lugar con algún cautivo cristianizado en búsqueda de sus parientes para convencerlos de visitarlos. También algunos grupos acosados por españoles y portugueses podían considerar la posibilidad de reducirse con los religiosos para mejorar su calidad de vida y encontrar un lugar más seguro para agregarse con toda su parentela.

El tercer modo de incorporar neófitos fueron las entradas punitivas de jesuitas acompañados de un número significativo de milicias contra los infieles que asaltaban las estancias de ganado o sus embarcaciones cargadas de productos. Los padres Jarque y Altamirano justificaban el uso de las milicias:

La dicha milicia facilita en otra forma, porque asegura las vidas de los misioneros que peligran siempre en las correrías entre los infieles, tan bárbaros que no esperan más razón que quitarle a un hombre la vida que para cazar un venado, bastándoles a veces tener ganas de comer carne (Jarque y Altamirano, 2008:115).

Estas expediciones de castigo eran ordenadas por los provinciales para ahuyentarlos y recoger cautivos por la fuerza de las armas. También las milicias jesuitas solían ser convocadas por un gobernador para realizar una entrada punitiva contra los indios del Chaco al oeste del río Paraguay y, en algunos casos, los cautivos obtenidos en los enfrentamientos y despojos podían ser trasladados por la fuerza para integrar alguna misión. Ese fue el caso de un grupo de 70 mujeres y niños payaguá que fueron conducidos a las reducciones jesuitas luego de la matanza de mil payaguá asentados a media legua de Asunción por orden del gobernador Diego de Reyes Balmaceda en el año 1717. Este trágico suceso donde participaron 400 hombres armados y las milicias jesuitas tuvo consecuencias impensadas: a

los pocos meses, los payaguá se confederaron con los guaicurú del Chaco para atacar varias embarcaciones matando dos religiosos jesuitas y asolaron el espacio rural ribereño próximo a Asunción. En el primer asalto a estas embarcaciones mataron al padre Blas de Silva, tío carnal de la esposa del gobernador, y luego al padre José Mazo junto a todos sus acompañantes. Estos hechos se encuentran relatados en las declaraciones del juicio de residencia realizado al gobernador Balmaceda por Tomás Cárdenas (Archivo Nacional de Asunción, Sección Nueva Encuadernación, vol. 398).

Los guenoas fueron otro grupo indígena problemático al sur del territorio de las misiones. Vivían en aldeas que mudaban con frecuencia y realizaban trueques del ganado cimarrón con los portugueses de Colonia. Con el propósito de frenar la merma del ganado esencial para las estancias de las reducciones, el provincial Juan Bautista Zea ordenó enviar 600 indios armados con un padre que los gobierne y algunos guenoas cristianos, para convencer a esa nación de abstenerse de vaquear en sus inmediaciones. Probablemente, el principal

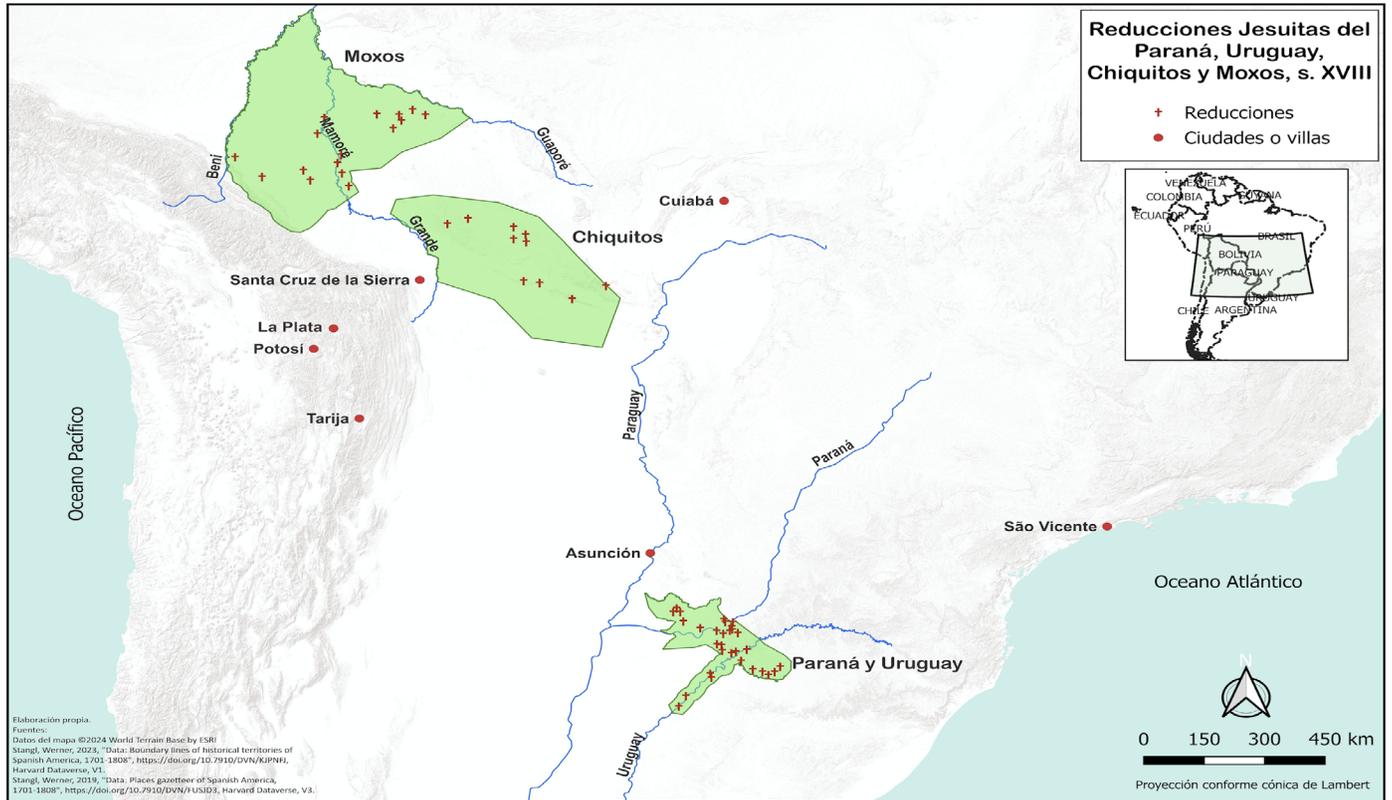
objetivo de las milicias fuese llegar a sus rancherías y lograr por las buenas o por la fuerza desalojarlos, llevarse algunos cautivos a sus reducciones y poner fin a sus trueques con los portugueses. También los provinciales solían ordenar a los misioneros de las reducciones del Uruguay ir en busca de los huidos rancheados con otros grupos para terminar con esos asentamientos y capturar a los prófugos. (Narvaja S.J., 2023: 282). Por lo visto, las correrías entre los infieles con misioneros tuvieron varios propósitos: capturar indios infieles, combatir aquellos que capturaban el ganado cimarrón, participar de entradas punitivas con las milicias de los gobernadores y traer prófugos de las reducciones. Este último propósito, sin duda, fue el más difícil de alcanzar porque alejado el peligro de los bandeirantes los grupos recién reducidos que se fugaban no regresaban ya que disponían de amplios territorios hacia la costa Atlántica. En todas estas expediciones se trató de regresar con indios habidos por rescate o por apresamiento forzoso.

A fines del siglo XVII un nuevo impulso evangelizador se dio al otro lado del río Paraguay

en las tierras bajas de los indios de la región de los Llanos de Moxos y de Chiquitos, como podemos observar en el Mapa 3. También allí se habían refugiado numerosos indígenas que escaparon de las entradas de los bandeirantes en el Guayrá y en los Itatines, escondidos en territorios anegadizos de difícil acceso durante gran parte del año. Cuando llegaron a Santa Cruz, los religiosos que venían a fundar las primeras reducciones descubrieron que el principal negocio de los cruceños era el tráfico de indios esclavizados y las malocas que se realizaban anualmente para venderlos a nivel local y en el Perú por 100 patacones o monedas de plata por cabeza. Justo habían llegado a Santa Cruz trescientos indios comprados a otros grupos y su mayoría eran indios chiquitanos (Matienzo et al., 2011: 15). En los amplios territorios al oeste del río Paraguay, numerosos indígenas escapados de las entradas de los bandeirantes en el Guayrá y en los Itatines habían encontrado refugio en territorios anegadizos de difícil acceso durante gran parte del año. Cuando llegaron a Santa Cruz, los religiosos que venían a fundar las primeras reducciones descubrieron que el principal negocio de los cruceños era el tráfico

de indios esclavizados para venderlos a nivel local por 100 patacones o monedas de plata por cabeza. Justo habían llegado a Santa Cruz trescientos indios comprados a otros grupos y su mayoría eran indios chiquitanos (Matienzo et al., 2011: 15). Entre 1691 y 1760, los jesuitas fundaron diez reducciones.⁹

Mapa 3



El proceso de reclutamiento y de incorporación de indígenas en su interior tuvo características similares con las de Paraguay. Al comienzo se «rescataban almas» por cuñas de hierro y cuchillos entre los grupos guerreros que se acercaban a las misiones para hacer intercambios, y la mayoría eran mujeres y niños (Matienzo et al., 2011:196-197). Recién a los 20 años, cuando las reducciones lograron consolidar una población estable, se empezaron a organizar expediciones de «rescate» con sus milicias para interceptar otros grupos e intercambiar cuchillos, anzuelos, tijeras, camisetas y *tipoy*s por cautivos.

Curiosamente, las Cartas Anuas de Chiquitos no dejan dudas sobre los procedimientos en la organización de expediciones para cautivar/evangelizar y explorar posibles conexiones con el río Paraguay y Pilcomayo. Entre los años 1717 y 1765 se contabilizaron 81 entradas y un mismo *modus operandi*: salidas anuales de 200 o 300 indios armados de una misma reducción, que se realizaban preferentemente al finalizar el verano en la época de mayor carestía, siguiendo el patrón de asentamiento y movilidad de los grupos cazadores recolectores

de las tierras bajas (Avellaneda, 2016). En ellas participaban diferentes caciques confederados para reforzar su poder bélico e iban armados con arcos y flechas envenenadas. Las expediciones duraban dos o tres meses y en algunas misiones se hacían hasta dos entradas anuales a diferentes territorios. En cada una se obtenía un promedio de 50 a 100 cautivos y algunas veces la cifra se duplicaba. Los enfrentamientos terminaban siempre con la captura de mujeres e infantes que eran llevados a las misiones por los caciques que los incorporaban a su núcleo familiar o los distribuían entre las familias de su parcialidad. Los misioneros participaban de estas entradas solo cuando el motivo principal obedecía a las directivas expresas de los provinciales: realizar expediciones con el propósito de fundar una nueva reducción, encontrar una vía de comunicación a través del río Paraguay o enfrentarse a un enemigo superior para poder pacificar la región en vista de realizar una nueva reducción. Todas estas expediciones también llevaban elementos para rescatar con los infieles: cuchillos, tijeras, agujas, chaquiras etc. Si bien los rescates estaban prohibidos, los religiosos consideraban que estaban «liberándolos de este modo de la

esclavitud del demonio y dándoles la libertad a los hijos de Dios» (Matienzo et al., 2011:163). Cuando los grupos iban por su propia voluntad a las reducciones se los repartía, se les daba ropa y se los consignaba a una familia que debía introducirlos en todos los quehaceres de la vida en los poblados:

Los recién sacados de la selva son repartidos en las casas. Cada dueño de casa recibe con cariño al que se le ha encomendado, le da ropa, lo alimenta, lo cuida, lo instruye y no omite ninguna clase de servicio. Retribuyen estos beneficios los bárbaros con insultos y robos secretos (Matienzo et al., 2011:339).

La misma anua menciona que alguno quiso matar a su protector con un golpe de porra en la cabeza por venganza y que otros aburridos de la vida civilizada se escapaban de las misiones a sus antiguos escondites. A diferencia de las mujeres y de los niños, los adultos buscaban vengarse de sus captores y optaban por fugarse con algún botín. Podía suceder que grupos enteros o una parte decidían volverse al monte y para evitar las fugas individuales de los más rebeldes, se los trasladaban preferentemente

con los ojos vendados a otra reducción donde desconocía el territorio.

5. La resistencia indígena

Un número importante de grupos se resistieron a la incorporación forzada en las reducciones. En el año 1766, el padre Sánchez Labrador en el transcurso del viaje que realizó desde la reducción de Belén al otro lado del río Paraguay, hasta la reducción del Sagrado Corazón en la región septentrional del Chaco, última de las 10 reducciones fundada en la Chiquitanía, se encontró con grupos escondidos de los indios chiquitos quienes habían cautivado a su parentela (Sánchez Labrador, 1912: 35-77). El intenso patrullaje de las milicias jesuitas y sus continuas excursiones al Río Paraguay para encontrar un camino entre los dos núcleos de reducciones permitió la incorporación forzada de numerosos grupos amerindios y debilitó a muchos otros obligados a desplazarse a tierras inaccesibles por temor a las milicias. Tanto del lado de las misiones de Paraguay como de Chiquitos, los indios cautivados o comprados por rescates y hasta los que de buen grado decidían seguir a los neófitos a sus

poblados, por distintas circunstancias podían decidir regresar a su libertad acostumbrada. El memorial del padre Felipe Suárez quien visitó la reducción de San Rafael en 1725, se lamentaba que los indios traídos por la fuerza se escapaban y dejaban las reducciones muy despobladas:

El pueblo está muy disminuido de gente por la fuga de los infieles; y así, si Dios fuere servido de dar comidas a los indios, se hará misión el año que viene, yendo los Morejones, Jurifarones, etc. [] a buscar a sus compatriotas los Quidiabugones huidos y los Bazarocas y Amiminas por su antiguo rumbo a los Guarayos y los Taus con los demás compañeros suyos por su antiguo rumbo entre Oriente y Norte (Piana y Cansanello, 2015:197).

Los grupos mencionados pertenecían a distintas parcialidades provenientes de la región del Río Paraguay que escaparon de los bandeirantes, ya que los guarayos eran descendientes de los grupos guaraní que habitaban el Itatin. El anua de 1730 menciona que una expedición salida de la misión de San Rafael encontró

unos trece indios curucanés fugados diez años atrás y los regresaron de vuelta (Matienzo et al., 2011: 159). Otra expedición a los puyzocas desde el pueblo de la Concepción terminó en enfrentamiento armado y en la victoria para los neófitos que cautivaron a más de 71 guerreros y toda la «chusma» de diferentes edades, aunque al cabo de un tiempo lamentaban algunas huidas. A veces los religiosos acompañaban a los neófitos en sus correrías. El padre Contreras realizó una entrada a los caipoterales y fracasó al haber cautivado a un miembro de ese grupo y regalado con muchos objetos para que fuera a buscar a sus parientes, el cual nunca regresó. Cuando llegaron a contactar con el mismo grupo al año siguiente, los infieles fingieron amistad y pidieron cuñías, luego se retiraron a su poblado con una empalizada de troncos gruesos bien altos y cerrados. Los indios de las milicias comenzaron las negociaciones para rescatar almas; les ofrecían cuchillos de mesa, cuñas de hierro, y luego de arduas negociaciones rescataron 24 mujeres e infantes que incorporaron a su propio cerco. Al día siguiente, los infieles los atacaron de improviso con una lluvia de flechas y los obligaron a retirarse (Todos los

detalles sobre este episodio se encuentran en Matienzo et al., 2011: 197-199). Las numerosas entradas a territorio de «infielos» para contactar con nuevos grupos se realizaban sobre todo cuando las misiones contaban con una reserva suficiente de alimentos y milicianos para realizar las correrías.

Aunque abundan los ejemplos de expediciones donde los indios de las reducciones regresaban con cautivos por guerra o por trueque, también encontramos numerosas expediciones fracasadas. Las anuas de 1734 relatan que los indios chiquitos de la misión de San Juan Bautista divididos en dos partidas se propusieron reducir dos naciones: los tunachos y los caipotorades, y los encontraron atrincherados. Los caipotorades se mostraron pacíficos y les pidieron a las milicias que depusieran sus armas fuera de su poblado y que entrasen a negociar en son de paz porque estaban dispuestos a oír las condiciones bajo las cuales los acompañarían al pueblo de San Juan. Una vez dentro de la empalizada mataron 20 de ellos y los demás consiguieron escapar para contarlos. También las milicias que se dirigieron a los indios tunachos fueron recibidos como enemigos con

una lluvia de flechas y tuvieron que regresarse para cuidar a sus heridos y lamentar la pérdida de dos de los suyos. La misma anua señala que otra expedición salió del pueblo de San Javier hacia los indios omonomacas, quienes los asaltaron y, al día siguiente, los cristianos lograron cautivar algunos de ellos que usaban su misma lengua. Fingieron acompañarlos de buena gana a su pueblo y les pidieron que los dejaran libres para ir a llamar al resto de sus compañeros acompañados de algunos neófitos. Al entrar en un bosque donde había otros omonomacas apostados, fueron atacados por sus flechas y finalmente socorridos por los otros chiquitos, aunque tuvieron que regresar sin presa y lamentar la muerte de uno de los suyos (Matienzo et al., 2011: 208-209). Muchas de las expediciones se enfrentaron a la resistencia indígena y a las dificultades del terreno, ya que los grupos seminómades buscaban escondites y lugares inaccesibles en los bosques de las sierras bajas o en lugares anegadizos para liberarse del acoso permanente de los indios de las reducciones. A veces, parcialidades enteras se escapaban de las misiones y se escondían para no ser encontrados, otras veces, la falta de alimentos en

las misiones por las sequías o enfermedades también los obligaba a internarse en el monte para procurar su subsistencia.

Otros indígenas irreductibles que presentaron una férrea resistencia a integrarse a las misiones fueron los chiriguanos de la cordillera lindantes con Tarija, los guaicurúes y los tobas del Chaco, a pesar de las numerosas expediciones para contactarlos y encontrar una vía de comunicación rápida con el río Pilcomayo y con el río Paraguay. También las anuas de Chiquitos de 1751-1756 dan cuenta de la resistencia indígena de los puyzocas al norte de las reducciones, quienes por venganza asesinaron al padre Caballero con su comitiva de neófitos que fueron a contactarlos. Al poco tiempo llegó la noticia a la misión de Concepción que todos habían sido asesinados y que los puyzocas se preparaban para atacar la reducción desguarnecida. El padre Benavente a cargo pidió refuerzos a las milicias de Santa Cruz para defender el poblado y poder rescatar el cuerpo del sacerdote. Al llegar las milicias españolas, los puyzocas, por miedo a ser cautivados desistieron y se internaron en las selvas. Todo ello nos señala la resistencia de numerosos

grupos que al ser incorporados a las misiones se fugaban, y diferentes estrategias para vincularse con las milicias y con los religiosos: el acercamiento amistoso para conseguir algún rescate, la huida frente al cautiverio forzado, el engaño, la venganza y el enfrentamiento armado. Al sur y al norte del territorio de las misiones quedaban aún extensas regiones de selva tupida donde estos grupos desplazados encontrarían refugio alejados de los españoles, portugueses y jesuitas. Sin embargo, cuando las milicias chiquitanas ampliaron su radio de acción hacia el río Pilcomayo, otros grupos desplazados como los mbayás guaycurúes se redujeron tardíamente con el padre Sánchez Labrador en la reducción de Belén, al norte de Asunción en 1760. En ella encontraban refugio de las correrías de los indios chiquitos, y también al ostentar el apodo de indio cristiano gozaban de cierta impunidad que les facilitaba los asaltos y robos en el ámbito rural, a espaldas de los religiosos, para entrar libremente a la ciudad de Asunción y realizar sus trueques.

Al igual que la región de Chiquitos, también la de Moxos constituía una extensa región

donde los habitantes de Santa Cruz realizaban desde siempre sus expediciones de captura navegando 10 días por el río Grande para alcanzar la cuenca del río Mamoré en la estación seca y explorar ese inmenso territorio. También para los portugueses representaba una tierra de promesas por la posibilidad de hallar riquezas y por la cantidad de indios para capturar. Esta situación de gran inestabilidad social para los diferentes grupos locales facilitó la creación de muchas reducciones entre los ríos Beni, Mamoré y Guaporé, no muy lejos de las poblaciones lusitanas (ver Mapa 3). La primera fue Loreto en 1682, la segunda Trinidad, y entre 1687 y 1750 se organizaron 26 reducciones que finalmente se redujeron a tan solo 15. El profesor Akira Saito, quien investigó la guerra indígena y la expansión misional en Moxos durante los siglos XVII y XVIII, concluyó que los jesuitas supieron aprovechar la organización para la guerra de los moxeños y expandir sus reducciones cautivando todos los indios infieles que pasaban a integrar las parcialidades de los caciques, según su propia lógica de incorporación de cautivos de las guerras interétnicas. Y al analizar los libros de bautismo de la reducción de

Loreto, Akira Saito nos reveló que los cautivos fueron en su mayoría mujeres y niños. Al anotar su procedencia, también se inscribía el nombre de su captor como su poseedor, de lo cual, concluye que en las expediciones «los neófitos apresaban a los infieles, los llevaban individualmente a la reducción, lo alojaban en su casa particular y lo tenían bajo su tutela» (Saito, 2015: 35-56).

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, y luego de la expulsión de los jesuitas, los chiriguanos pasaron a ser los principales proveedores de indígenas esclavos en la región de los Andes, y los grupos indígenas del Chaco se transformaron en los proveedores de cautivos de las ciudades de españoles sobre el eje de los ríos Paraguay-Paraná. El descubrimiento de las minas de oro y la instalación de los portugueses al norte de Cuiabá y de Villa Bella permitió a estos grupos ampliar el circuito de asaltos e intercambios entre indios amigos y españoles. La crónica del padre Sánchez Labrador nos advierte que los indios chiquitos llegaban hasta las orillas del río Paraguay y cautivaban *mbayás*, y más al norte *chanás* próximos a Cuiabá. A su vez, los

guaicurú del Chaco tomaban guanás o chanés por esclavos y los payaguás con sus canoas en el río Paraguay apresaban esclavos negros y oro de los portugueses que intercambiaban con los españoles de Asunción (Sánchez Labrador, 1910: 257-270). Con la adquisición del caballo extendieron sus intercambios y el comercio de cautivos en un amplio radio de acción. Al sur, en las inmediaciones de Santa Fe, los abipones, en alianza con los indios lenguas y tobas llegaban hasta Asunción para asaltar las estancias y aprovechaban la paz con las ciudades de Corrientes y Santa Fe para intercambiar sus cautivos apresados en otras regiones. De ese modo, se perpetuaron los asaltos y los trueques entre los grupos indígenas que vivían en los márgenes de la frontera hasta fines del siglo XVIII.

6. Algunas palabras finales

Como vimos, el proceso del cautiverio se alimentó de los rescates, de las guerras entre tribus y de la necesidad de ampliar la base demográfica y económica de las primeras poblaciones españolas y reducciones. Al principio, los rescates entendidos como

intercambios con indios amigos permitieron anexar a las poblaciones de Asunción y Santa Cruz de la Sierra una fuerza laboral necesaria para generar alimentos y excedentes en una incipiente economía mercantil. Pronto las diferentes entradas de exploración y los asaltos a los poblados indígenas que se resistían a la colonización a lo largo del siglo XVI, XVII y XVIII potenciaron el cautiverio indígena y su comercialización a nivel local y regional. Desde un principio su posesión se legalizó a través de las cédulas de encomienda de yanaconas que otorgaban individualmente los gobernadores para compensar los gastos de las expediciones a territorios desconocidos. Legalizada la servidumbre, esta constituyó la primera base económica que permitió conectar las ciudades de españoles con otros espacios económicos e incentivar la producción de excedentes. Si bien la Corona española prohibió las entradas de captura a fines del siglo XVI, los argumentos de la llamada «guerra justa», apoyados por los religiosos contra los indios tenidos por «bárbaros» permitió continuar con esta práctica. Cuando las entradas de españoles y portugueses en los límites indefinidos de la frontera hispano lusitana quedaron fuera

de control aumentó la resistencia indígena y los jesuitas fueron llamados a instalar sus reducciones como una avanzada en los territorios en disputa.

La rápida expansión de las reducciones a un lado y al otro del río Paraguay, se debió a la alianza de los jesuitas con los grupos diezmados por las entradas esclavistas y a la organización de una poderosa fuerza defensiva organizada por las tribus reducidas que se defendieron también con armas de fuego. Sin embargo, en las décadas subsiguientes la autorización de la esclavitud indígena por parte de la Corona de Portugal incentivó numerosas expediciones de captura de los bandeirantes y mamelucos que provocaron la retracción de numerosos espacios colonizados por los pobladores de Asunción y la destrucción de las misiones jesuitas en las regiones del Guayrá, Itatim y Tape. Una vez consolidadas el conjunto de las reducciones entre los ríos Paraná y Uruguay, los patrullajes estacionales de las milicias y sus caciques permitieron incorporar muchas mujeres y niños a sus parcialidades para ampliar sus linajes. Así fue como se perpetuó el cautiverio de indios infieles y se los integró

a las reducciones por distintos medios: el intercambio con los indígenas amigos y las expediciones de rescate y captura de las milicias jesuitas. Al comparar las misiones del Paraguay y de Chiquitos pudimos comprender cómo los jesuitas también mantuvieron las mismas prácticas de vigilancia territorial y organización social con la incorporación forzada de indígenas, al igual que en las reducciones de Moxos estudiadas por el profesor Akira Saito. El intenso patrullaje de las milicias indígenas logró dominar una nueva territorialidad a ambos lados del río Paraguay y terminó por desplazar a los grupos reacios a integrar las misiones, sin embargo, al tolerar la cercanía de algunas rancherías, ello propició el aumento de los robos al interior de las reducciones, los castigos y las fugas. La reconstrucción de este recorrido pone de manifiesto la continuidad de la guerra, del cautiverio y de los intercambios como una práctica que perduró en el tiempo y que fue idealizada por corrientes historiográficas que legitimaron la «guerra justa» y que faltaron a una visión crítica de la historia sobre la esclavitud indígena. También del lado de la agencia indígena es posible reconocer la lógica de esta

práctica que impregnó la organización social de las misiones y potenció el crecimiento de las parcialidades y la defensa de su territorio. Sin embargo, numerosos grupos se resistieron a ser asimilados en las misiones y se dispersaron en territorios cada vez más alejados. Luego de la expulsión de los jesuitas, los grupos indígenas del Chaco y de la Cordillera siguieron abasteciendo de cautivos a las ciudades de españoles durante buena parte de la segunda mitad del siglo XVIII. Futuras investigaciones deberán seguir profundizando en la esclavitud y resistencia indígena a lo largo de la frontera hispano-lusitana, para comprender el impacto del verdadero alcance del cautiverio a nivel local y regional, su impacto en las relaciones interétnicas y en las estrategias coloniales de ocupación del espacio fronterizo.

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación. Colección Biblioteca Nacional, Leg. 181.

Archivo General de la Nación. Archivo y Colección Andrés Lama, Leg.6

Archivo Nacional de Asunción. Sección Nueva Encuadernación, vol. 398.

Archivo de la Compañía de Jesús en Roma. Padrones y Anuas 7,12,13,14 y 28.

Biblioteca Nacional, Colección García Viñas, Estatutos, ordenanzas y bandos del gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca, 5 de abril de 1542.

Fuentes editadas

Anzoátegui, V.1984: *Libro de Registros de cedula-rios del Río la Plata Tomo I*

Colección Blas Garay. 1899: Tomo I. Asunción, Talleres Gráficos H. Kraus. D.H.G. Documentos Históricos y Geográficos.

Documentos para la Historia Argentina (DHA, 1927), Tomo XIX, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1927.

Matienzo, et al. (2011): *Chiquitos en las Anuas de la Compañía de Jesús (1691-1767)*. Santa Cruz, Editorial Itinerarios, Bolivia.

Narvaja, L. (2023): *Cartas de los Generales y Provinciales a los Misioneros de la Provincia del Paraguay*. Edición crítica del manuscrito 6976 de la Biblioteca Nacional de España, Córdoba, Ediciones del Instituto Tomás Falkner, Universidad Católica de Córdoba.

Piana J. y Cansanello P. (2015): *Memoriales de la Provincia jesuítica del Paraguay, siglos XVII-XVIII*, Córdoba, EDUCC.

Referencias citadas

Avellaneda M. (2014): *Guaraníes, criollos y jesuitas. Luchas de poder en las Revoluciones Comuneras del Paraguay Siglos XVII y XVIII*, Asunción, Tiempo de Historia.

Avellaneda, M. (2016): «La esclavitud indígena en los siglos XVI, XVII y XVIII en relación a la región de Paraguay y de Chiquitos en el Oriente Boliviano», *Revista Historia e Diversidades*, 8 (1), pp.162-188.

Basadre Ayulo J. (1989): «Algunas consideraciones sobre el yanaconaje en la legislación indiana

peruana», *Revista Chilena de Historia del Derecho*, 15, pp. 191-197.

Celestino de Almeida, M. R. (2003): *Metamorfoses Indígenas. Identidade e cultura nas aldeias coloniais do Rio de Janeiro*, Arquivo Nacional, Prêmio nacional de pesquisa 2001.

Cortesao, Jaime (1951): *Manuscritos da coleção de Angelis. Jesuitas e Bandeirantes no Guayrá. (1549-1640)*, Río de Janeiro, Biblioteca Nacional.

Cuena Boy, F. (2006): «Yanaconazgo y derecho romano. ¿una conjunción extravagante?», *Revista de estudios históricos-jurídicos*, 28, pp. 401-424.

Doucet, G. (1988): «Cautivos de guerra y esclavos en Tucumán», *Revista de Historia del Derecho*, Buenos Aires 16, pp.59-152.

Fernández, J. P. S. J. (2004): *Relación historial de las misiones de los indios que llaman chiquitos*, Santa Cruz, Centro de Publicaciones UPSA.

García Recio, J. M. (1988): *Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII*. Sevilla, España.

Gil Montero, Raquel y Salinas M. L. (2023): *Visitas coloniales en diálogo: tributación, servicios y prestaciones laborales en la Audiencia de Charcas durante el siglo XVII tardío*, Resistencia, Chaco, Instituto de Geohistoria.

Jarque F. y Altamirano D. F. (2008): *Las misiones jesuíticas en 1687. El estado que al presente gozan las misiones de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia de la Historia.

Maeder E. J. A. (1992): «El conflicto entre charrúas y guaraníes de 1700: una disputa por el espacio oriental de las misiones», *ICADE*, 26, pp. 129-143.

Maeder E. J. A. y Gutiérrez, R. (1995): *Atlas Histórico del Noroeste Argentino*, Resistencia, Chaco Argentina, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Conicet/Fundanord Universidad del Nacional del Nordeste.

Lucerna Salmoral, M. (2002): *La esclavitud en América española*, Varsovia, Editorial Warszawa, Universidad de Varsovia, Centro de Estudios Latinoamericanos.

Megggers, B. J. (1981): *Hombre y cultura en un paraíso ilusorio*, México, Siglo XXI.

Monteiro, J. M. (1994): *Negros da Terra. Índios e Bandeirantes nas origens de São Paulo*, São Paulo, Companhia das Letras.

Morales, M.M. S.J. (2005): *A mis manos han llegado. Cartas de los PP. Generales a la Antigua Provincia del Paraguay (1608-1639)*, Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu.

Oliveto, L. G. (2021): «Piezas, presos, indios habidos en buena guerra, cimarrones y fugitivos. Notas sobre el cautiverio indígena en la frontera oriental de Tarija en el siglo XVI», en R. Pérez Gerardo, ed., *Fronteras en América colonial: sujetos, prácticas e identidades de frontera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, pp.29- 66.

Reséndez, A. (2017): «La cruzada antiesclavista y las fronteras del imperio español, 1660-1690», en J. Valenzuela, ed., *América en diásporas. Esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas (siglos XVI-XIX)*, Santiago, Ril Editores, pp.295-318.

- Revilla Orias, P. A. (2021): «Indiecito de servicio. Cautiverio, trata y servidumbre no-libre de niños en Charcas (siglos XVI-XVIII)», *Tzintzun*, 74, pp.35-65.
- Saito, A. (2015): «Guerra y evangelización en las misiones jesuitas de Moxos», *Boletín Americanista*, Barcelona año LXV. 1. (70), pp.35-56.
- Salinas, M. L. (2020): «Las encomiendas paraguayas y rioplatenses. Categorías y formas laborales según las fuentes del siglo XVII y XVIII». *Naveg@mérica*. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas [en línea] (25) disponible en <http://revistas.um.es/navegación>
- Sánchez Labrador, J. (1912): *El Paraguay Católico*, tomo I, Buenos Aires, Coni Hermanos.
- Susnik, B. (1982): *El rol de los indígenas en la formación y vivencia del Paraguay*, Asunción, Instituto Paraguayo de Estudios Nacionales.
- Takeda, K. (2024): «Libros de bautismos y padrones en las misiones jesuíticas de Paraguay (1754-1764): propuesta para un análisis comparativo», *Boletín Americanista* LXXIV. 1, (88) pp.135-159. DOI: <https://doi.org/10.1344/BA2024.88.1050>
- Tomichá Charupá, R. (2002): *La Primera Evangelización en Las Reducciones de Chiquitos, Bolivia (1691-1767)*, Cochabamba, Universidad Católica Boliviana.
- Tomichá Charupá, R. (2004): «La encomienda en Santa Cruz de la Sierra (1751-1753): El caso de los Chiquitos Eugenio y Jacinto Manabí», *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, pp.749-793.
- Valenzuela, J. (2024): «Cativeiro e desnaturalização indígena no Chile Colônia: dinâmica de guerra fronteiriça, escravidão e “abolição”», en S. Oliveira Lima y R. Caetano Silva, orgs., *Esclavitud/Escaravidao. Negros e indígenas na Ibero-América (séc. XVII- séc. XIX)*, Teresina, Editora da Universidades Federal do Piauí, pp.203-226.
- Valenzuela, J. (ed.) (2017): *América en diásporas. Esclavitudes y migraciones forzadas en Chile y otras regiones americanas (siglos XVI y XIX)*, Santiago, Ril Editores, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Zanoli, E. C. (2012): «La legislación toledana acerca de los yanaconas y la población indígena de Tarija siglo XVII», *Población & Sociedad*, 19 (1), pp. 105-123.

Notas

1 Para la región del Paraguay tenemos varios títulos de cédulas de yanaconas otorgadas por los gobernadores, ver Cortesao (1951:122-125-129).

2 Entiéndase por indio infiel, al indio que se resiste a ser evangelizado, encomendado y que vive al margen de la sociedad colonial, categoría colonial para contraponer al indio que sí está evangelizado.

3 Los indios amigos eran aquellos que vivían en las tolderías cercanas a las reducciones, eran tolerados por los jesuitas para rescatar indios cautivos por productos de las misiones.

4 La guerra justa debía tener una causa justa, el ataque a los españoles de los indios comarcanos, pero muchas veces los permisos para realizar entradas no tenían una causa clara y eran usados para cautivar indios en paz con su entorno.

5 Sobre los diferentes tipos de entradas, malocas o rancheadas como aparece en la documentación temprana, ver «Parecer del padre Diego González sobre los diferentes tipos de “malocas” a territorio indígena y sus injusticias», en Cortesao (1951: 138-143).

6 Para complejizar sobre los distintos modos de servidumbre laboral ver la bibliografía más reciente de Oliveto (2021), Gil Montero (2023) y Revilla (2021) y (2020).

7 El término bárbaro se utilizaba contra los indígenas que realizaban asaltos contra las propiedades españolas, dominaban cierto territorio impidiendo la penetración colonial para ser evangelizados/encomendados, por lo tanto, se justificaba hacerles la guerra.

8 Sobre el tema de la compra de cautivos, ver también el texto de Van Deusen (2025).

9 Una buena periodización de la ocupación del espacio de las reducciones jesuitas en Chiquitos y su organización social se puede consultar en Tomichá Charupá (2012: 243).